

	DE-POL-01	VERSIÓN.00 FECHA. 15/07/2022
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	

VERSIÓN	FECHA	JUSTIFICACIÓN
00	15/07/2022	Lanzamiento del documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
Alejandra Ortega	Walter Urrea	Guillermo Berrio G.
Coordinadora TI	Supervisor de Transformación Digital & TI	Representante Legal

SEMPRIVADO

	DE-POL-01	VERSIÓN.00 FECHA. 15/07/2022
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	

POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CONSULTING & ACCOUNTING S.A.S se compromete con la implementación, sostenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para la prestación de servicios de elaboración y transmisión de facturación electrónica y demás documentos electrónicos, definidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN., buscando promover por medio de buenas prácticas que se mantenga la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los activos de la información de la Firma.

La alta dirección de la Firma brindará el soporte y asignación de recursos necesarios para la adecuada certificación y mantenimiento del SGSI bajo la Norma ISO/IEC 27001 en **CONSULTING & ACCOUNTING S.A.S**, como una estrategia organizacional por medio de la implementación y el fortalecimiento continuo de controles en seguridad de la información, mitigando los riesgos, sobre la base de una cultura organizacional competente y sensibilizada al interior de la Firma, que cumpla los requisitos legales, reglamentarios, contractuales y organizacionales aplicables relacionados con la seguridad de la información, a fin de prevenir y controlar los posibles incidentes.

Por lo anterior se define que la presente Política y las demás derivadas se deben revisar como mínimo una vez en el año a partir de su expedición, o antes si ocurren cambios significativos en el entorno, la organización o en el SGSI para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.

SEGÚN ACTA No. 001-DE Y ACTA NO. 32 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSULTING AND ACCOUNTING S.A.S., SE APRUBA ESTA POLITICA.

La anterior se firma y aprueba por el representante legal

GUILLERMO LEÓN BERRÍO GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTING & ACCOUNTING S.A.S.

Nota: Ver acta de aprobación de políticas